

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS)

EDICION DE LA TARDE.

CRONICA LOCAL.

Empieza á susurrarse que va á ser nombrado teniente de alcalde el concejal señor Marsá. Con este motivo se cree que dejará de ocupar la plaza de director del mercado de San José y de intervenir en el matadero.

—Los vecinos de las inmediaciones del boquete de San Pablo se quejan del olor pestilento que despiden las aguas sucias que se permite que discurren por la cuneta. Allí afluyen los desperdicios de una tripería y las aguas sucias de una fábrica de almidón. Estamos seguros que si el Ayuntamiento no pone correctivo á este defecto, el verano en que vamos á entrar será fatal para aquel barrio.

—En las escuelas de Hostalfranch acaba de introducirse una mejora, gracias á la actividad del alcalde señor Baró. Consiste esta en unos jardines que se han arreglado para esparcimiento de los párvulos que concurren en aquel sitio.

—Refiere la «Independencia» que el fallo pronunciado por el consejo de guerra impone seis meses de prision al señor Oliveros y absuelve á los señores Bruguera y Cario. No hemos podido averiguar lo que haya de cierto en este punto.

—En Zaragoza ha sido asesinado, al parecer por un presidiario cumplido, el jefe de órden público señor Colondrea, persona muy conocida en Barcelona.

—A la «Independencia» le escriben de Sanant. con fecha del 2 de este mes, lo siguiente:

«La partida de Sendrós de Montblanch, fuerte de unos 300 hombres, ha pernoctado esta madrugada en este pueblo, tan perjudicado por las intempestivas visitas de tales huéspedes. El citado cabecilla ha exigido raciones para toda la partida, amenazándonos con pena de muerte si dentro de media hora no las tenía en su poder. La población en consecuencia, por ser de corto vecindario y faltarle las proporciones que ofrecen otras mas pobladas, se ha visto en la triste necesidad de echar mano de gallinas, conejos y demás aves de corral, al efecto de dejar cumplidas las órdenes del citado cabecilla. Despues de comer marchóse con toda su fuerza á una altura llamada «Castillo de Casoli», desde cuyo punto sin duda divisaria una columna, pues al poco rato los facciosos se internaron en un bosque distante unos 2 kilómetros, con el objeto de preparar una emboscada á las tropas. Esto no pudieron lograrlo, antes bien, hostilizados por la columna y despues de un corto fuego de fusilería salieron en dirección de Osnell, pueblo distante de este unos 4 ó 5 kilómetros, y en el punto llamado «Pla de la dona morta», en mitad poco menos del camino entre uno y otro ha tenido lugar una acción que segun se dice ha durado hora y media, hasta que dispersos los carlistas se han internado en los bosques inmediatos.

Ignóranse las bajas de una y otra parte.—R.»

—La «Gaceta de Registradores» del 20 de mayo publica el siguiente suello que contiene un ejemplo saludable que dará á entender á muchos que nunca aparecen mas grandes los hombres que cuando reconocen sus faltas y voluntariamente enmiendan sus errores.

«Hace unos dias ocurrió en uno de los tribunales de Londres uno de esos sucesos característicos de aquel país, que refiere un periódico jurídico francés. Un magistrado, hombre muy respetado allí, mandó llamar á dos abogados que habian entendido en una causa ante su tribunal, y en la cual habia impuesto una multa á una persona acusada de haber perturbado el órden en una iglesia. Presentes los juriconsultos, el público y los habituales faquirgrafos de los periódicos, el magistrado dijo que cuando un hombre de bien se equivocaba, lo mejor que podia hacer era conocer en el acto su equivocacion y reparar su falta; que él se habia equivocado al condenar al acusado, porque no habia leído la cláusula de la ley que en este caso lo privaba de jurisdiccion, por lo cual se condenaba á sí mismo á pagar la multa. Dicho lo cual sacó el dinero del bolsillo y lo entregó á la persona encargada de cobrar las multas. Uno de los abogados quiso pagar la mitad, alegando que en parte la culpa era suya por no haber llamado la atencion del tribunal sobre la referida cláusula de la ley;

pero el magistrado no lo consintió, declarando que era deber suyo enterarse de las leyes y no confiar para esto de los abogados.

El juez terminó diciendo que habia descubierto su error, gracias á un comunicado dirigido á un periódico en términos muy templados y corteses en que se le indicaba, y dijo que la gran pureza de la justicia en Inglaterra se debia en gran parte á la absoluta publicidad de su administracion y á la libertad ilimitada con que se comentaban en los periódicos todos los actos de los Tribunales y muy especialmente las sentencias. Este ejemplo, que demuestra la conveniencia de la publicidad de los fallos de los Tribunales de justicia, no le hemos visto jamás seguido en España. Aquí los errores de los jueces, mas frecuentes de lo que fuera de desear, los pagan los litigantes, y cuando se revoca un fallo injusto á todas luces ó se anula una sentencia por falta de algun requisito legal, no se imponen las costas al juez ó al Tribunal que á ello dió motivo, procurando observar el amor propio ó el espíritu de compañerismo aunque sucumban la ley y la justicia.»

—Al «Diario de Tarragona» le escriben de Valls con fecha del 5 lo siguiente:

«Ayer por la tarde una partida numerosa de carlistas pasó por el término de esta villa en direccion del Puente de Goy, viniendo del Milá; hoy se ha oido un vivo fuego hácia el Manso llamado den Guerra, que ha durado como cosa de una hora muy sostenido y ha seguido despues largo rato á intervalos. Se supone que una columna que durmiera esta noche en Rodona habra encontrado la partida en dicho punto, donde habia acudido de Villarrodoná la columna del coronel Alzega, hallándose cerca la del brigadier Subirá que se ha presentado por la parte de Pont de Armentera. Se ignora los resultados, que comunicaré á V. así que lleguen á mi noticia.»

—La «Redencion del pueblo» de Reus publica en su última hora las siguientes líneas:

«Sabemos que en las inmediaciones del pueblo de Arbos, partido del Vendrell, hubo un encuentro en las primeras horas de la tarde de ayer entre una columna del ejército y una de las partidas que recorren aquella parte de nuestra provincia y que se cree era la del «Juico.» Al anochecer entraba la columna en Vendrell con algunos heridos sin que sepamos si procedían estos de la tropa ó de los carlistas. La refriega se nos asegura fue ruidosa.»

Antochech entró en Falset el cabecilla Boyé con 50 individuos mas de su partida, permaneciendo el grueso de esta en los afueras de la poblacion. En el momento de extraer detuvieron á los dos sereños, á quienes dejaron en libertad, despues de haberse incorporado aquellos á su partida. Parece que en Falset se les agregaron algunos individuos. Empiezan á tocarse los resultados de la destitucion del Ayuntamiento republicano de aquel pueblo. Se nos asegura que el jefe que tomó el mando de las fuerzas carlistas en Vilavela, es Tristany, quien, segun nos dicen, ha permanecido tres dias en Tarragona, sin que haya infundido la menor sospecha á pesar de haberse manifestado en público. Con referencia á personas llegadas anoche de la parte de Valls, se decia que en el Pont de la Armentera hubo una accion con una faccion de 1.000 hombres. Rectifiquemos si no se confirma esta noticia. La columna de Subirá pernoctó anteayer en Vilallonga.»

—De las «Provincias» de Valencia tomamos los siguientes sueltos:

«Se confirma la disolucion de la partida carlista que hace dias se formó en las inmediaciones de Burjasot, y que parece que cansada y sin apoyo alguno ni secuaces que se le unieran, se ha disuelto en Olocau. Despues se han visto algunos pequeños grupos de los individuos que la formaban, los cuales regresaban desengañados, habiendo vuelto á sus casas la mayor parte. Vuelve, pues, nuestra provincia á quedar libre de toda gente armada.»

«La columna de fuerzas del ejército que tiene su centro en Algemesi, desde donde recorre los pueblos cercanos, estuvo anteayer en Guadaluar, por notarse alguna excitacion entre los elementos carlistas de este pueblo. Allí detuvo á dos individuos llamados Enrique Gimeno y Bernardo Pellicer, personas acomodadas que figuraban entre los jefes del bando carlista.»

BOLSIN.—A las 12 de la mañana de hoy el 3 por 100 consolidado interior quedaba á 27'07 1/2 dinero y á 27'10 papel, despues de haberse operado á 27'12 1/2 10 y 87 1/2.

Nota de los fallecidos desde las doce del dia 5 de junio hasta las doce del dia 6 del mismo de 1872.

Casados 1.	Viudos 1.	Solteros ».	Niños 4.	Abortos ».
Casadas 2.	Viudas 1.	Solteras 1.	Niñas 7.	
Nacidos.—Varones 11.		Hembras 9.		

Nota oficial de las reses degolladas en el Matadero público de esta ciudad en el dia 5 de junio de 1872.

Bueyes 45.	Corderos 28.	Carneros 456.	Machos cabrios 10.	Total 555 reses.
Vacas 2.	Terneras 14.	Cerdos ».	Cabritos ».	

DÍAZ DE RADA A SUS AMIGOS.

(Conclusion.)

Pasemos al capítulo de culpas núm. 3.

Siguiendo mi marcha al interior de Navarra, dirigí desde Goizueta la circular, copia número 10; y desde Lecumberri la del núm. 11.

Al llegar á la Barranca y penetrar en la sierra de Andía me persuadí bien pronto que el alzamiento se había efectuado en condiciones mucho menos favorables de lo que se esperaba.

La guarnición de Pamplona, en cuya adhesión tanta confianza se tenía, no dió ningun resultado á nuestro favor.

Las de Vitoria y Bilbao que tanto habían ofrecido tampoco hicieron nada.

La provincia de Guipúzcoa, que contaba con mayores y mejores elementos que ninguna otra de sus hermanas, permaneció quieta en la mayor parte de sus distritos.

Navarra, tan leal como belicosa, no tenía armas para las dos terceras partes de los voluntarios que se presentaron á tomarlas.

El armamento distribuido estaba en bastante mal estado: era de diferentes sistemas y calibres, y la mayor parte de las municiones se encontraban inservibles.

No se había entregado á los voluntarios ni un solo céntimo desde que salieron de sus casas, y acorraladas nuestras fuerzas en los pueblos situados en lo mas elevado de la sierra y circunvaladas por columnas enemigas, principiaban á escasear los viveres, haciéndose cada dia mas difícil y penosa la situación del comandante general de la provincia.

Así me lo confirmaban las comunicaciones que recibí de dicha autoridad; y en tal situación determiné retroceder á la Ulzama, trayéndome toda la fuerza del segundo batallón del primer distrito, á fin de proporcionar armamento á los voluntarios que no lo tenían.

La comunicacion que desde la villa de Larrainzar dirigí á S. M. señalada con el núm. 12, y que suplico á mis amigos lean con atencion, explica bastante cual era mi situacion y la de las tropas de Navarra en aquellos dias.

A dicha comunicacion acompañaba la carta oficial, copia núm. 13, para el secretario de S. M., sobre la que tambien suplico fijen su atencion.

No encontrando en la Ulzama las armas que esperaba procedentes de los Alduides, ni teniendo seguridad de procurarme las que me dijeron existían en los montes de Oyarzun, y habiendo llegado á mis manos una circular del brigadier Aguirre, en la que, titulándose jefe del primer distrito, invitaba y mandaba, en nombre del rey, que los voluntarios desarmados pasasen al sitio llamado de las Palomeras de Echalar á recoger las abundantes armas que, segun dicha circular y otros escritos que obran en mi poder, existían en aquel punto; decidí conducir mi gente hasta el mismo pueblo de Echalar con el objeto indicado.

Olvidando la conducta subversiva de Aguirre y sus parciales, y atendiendo solamente al bien de la causa, pues lo urgente y necesario era en aquellos momentos procurar armas á los que no las tenían; mandé llamar al citado Aguirre prometiéndole un mando importante, con lo cual debí suponer que quedaria satisfecho, cesando en la actitud hostil que desde hace tiempo se había colocado.

Efectivamente, se me presentó en Echalar acompañado de don Cruz Ochoa y de don Antonio Milla, encargándose desde luego del nuevo mando que le conferí en nombre de S. M., y recibiendo al mismo tiempo mis instrucciones para armar los voluntarios, etc.

Debo hacer constar que en los diez dias que el citado Aguirre y sus consabidos compañeros pasaron en la frontera de España llamando á los navarros para que acudiesen á ponerse á sus órdenes y recibir las armas que les ofrecían, no hubo un solo individuo que se presentase á dichos señores, lo cual prueba cuál sea la decantada influencia de los mismos en el antiguo reino de Navarra.

Si yo fuera capaz de alguna accion vil y poco noble, hubiese dejado que dichos señores continuasen estacionados entre Vera y Sara desempeñando el triste y ridiculo papel que hicieron en los diez dias anteriores. Pero como digo, el bien de la causa está para mí mas alto que esas envidias y miserias personales á que dichos señores son tan propicios.

Influyó tambien bastante para mi determinacion la conducta inculcable é inesperada de don Mariano Larumbe, jefe del primer distrito, de quien nadie pudo darme razon, habiendo faltado por consiguiente á su puesto de honor en el dia señalado.

Igual conducta parece que siguieron los jefes don Aureliano Casi y don Antonio Camon, encargado el primero de la conspiracion de Pamplona y el segundo de los distritos de Tafalla y Tudela.

Siento hablar de dichos señores en este sentido tan poco favorable, porque los tres eran amigos míos, y segun el concepto que me merecian, debia esperarse mucho de ellos para el buen resultado del alzamiento de Navarra.

El jóven y digno marqués de las Hormazas, lleno del deseo mas laudable, se encontraba imposibilitado de acudir á su puesto por el grave estado de su salud.

En tales circunstancias publique en Echalar la órden general del ejército por la que dividí el antiguo reino de Navarra en dos circunscripciones militares, confiando el mando de la primera al brigadier don Juan Bautista Aguirre, y el de la segunda al de igual clase don Estanislao Burmeño. Copia n.º 10.

Habiendo marchado Aguirre á desempeñar su cometido, y cuando se disponia el orden

dante don Vicente Albalat para repasar la frontera, á fin de poner en manos de S. M. la comunicacion de que llevo hecho referencia. Llegó á mi poder una real orden fecha 27 de abril, con una carta oficial del secretario de S. M., por la que vi la resolucion que el rey tenia formada de pasar á España en aquella misma semana.

Temeroso de que así lo realizase, no siendo bastante para impedirlo lo que me permitia manifestarle en mi citada comunicacion, y lo que tenia recomendado al citado Albalat hiciera presente á S. M., determine marchar para tener la honra de exponerle yo mismo los graves inconvenientes que se oponian á la realizacion de tal proyecto.

Debo decir francamente que hubiera hecho por mi parte todo lo posible para impedirlo. Llamé en el acto á todos los jefes principales que estaban al frente de la fuerza que tenia á mis órdenes, señores Moso, Azpiazu, Olio, Zunzarren, Balda, Miranda, señor vicario de Oyarzun y otros, cuyos nombres no recuerdo, les comuniqué mi determinacion, y no hubo nadie que dejase de aprobarla, pues todos opinaban como yo respecto á lo peligroso é inoportuno de la entrada de S. M. en aquellas circunstancias.

Di instrucciones al coronel Moso, encargándole de la gente que quedaba en Echalar hasta el regreso del brigadier Aguirre para quien le entregué la comunicacion, copia núm. 15.

Al mismo tiempo que yo me dirigia á Francia por la parte de Sara, entraba el rey en España por la frontera de Ascaín...

Mi comunicacion desde Cambo fecha 3, y copia núm. 16, explica todo lo demás.

En la misma noche del 3 intenté volver á España acompañado de don Vicente Albalat. No me fué posible salvar la frontera; y supe ademas que el rey habia marchado al interior de Navarra, encontrándose nuevamente el Bidasoa ocupado por el enemigo.

El mal estado fisico en que entonces me encontraba y los acontecimientos que luego tuvieron lugar en Navarra, me hace bendecir á Dios por no haber permitido el que pudiese reunirme con S. M. como tan ardientemente lo deseaba.

¡Si desgraciadamente me hubiera encontrado al frente de los navarros en el deshecho de Oroquieta; si por una de esas fatalidades, que no se pueden prever en la guerra, hubiera yo cometido el descuido y falta militar que allá se cometió, todos los ángeles del cielo no me hubiesen salvado del fulminante anatema de mis enemigos!

Si obrando tan leal y acertadamente, como creo haber obrado, se me trata de traidor, ¿de qué se me hubiera tratado si me hubiese encontrado en las indicadas circunstancias?

Pero no nos separemos del capítulo núm. 3.

Dicen mis enemigos que el rey me destituyó, me maltrató, etc., etc. Quede, pues, probado, que yo no tuve la honra de ver á S. M., y que la real orden fecha 27 de abril que el vicario de Oyarzun me entregó á las doce de la mañana del día 1.º de mayo, fué el último documento que he recibido emanado del rey, tan honroso y laudatorio como yo podia desear, tanto para mí como para los leales y valientes que me acompañaron desde el día 21.

La carta oficial que acompañaba á dicha real orden, y que conservo á disposicion de cuantos quieran leerla, termina con el párrafo siguiente:

«El rey está decidido á enseñar de una vez para siempre cómo deben obedecerse sus órdenes. Desgraciadamente no hay media docena de Radas.—Adios y hasta la vista: no se olvide que lo capital es la entrada, y que el rey manda que sea enseguida, haya ó no fuerzas suficientes.—Suyo, y le abraza dándole mil y mil enhorabuenas.—Emilio de Arjona.»

Véase de qué modo he sido maltratado y ultrajado por el rey nuestro señor!

Los que en Sara, San Juan de Luz y Hendaya inventaron y publicaron contra mí tan estúpidas como indignas paparruchas, debieran avergonzarse si fueran capaces de tener decoro y vergüenza!

He dicho antes y repito, que me hubiera opuesto con todas mis fuerzas á que S. M. entrase en España en los momentos y circunstancias en que lo hizo: pues sin tenerme por profeta, presagió lo que sucedió, porque no podía menos de suceder!!!

El día 4 dije en Cambo á don Vicente Manterola y algun otro de mis amigos: «El rey se desgracia: antes de dos dias, si no muere, cae prisionero ó regresa fugitivo á Francia!...»

Manifesté todas las razones que me inducian á tan triste vaticinio, y desgraciadamente no me equivoqué.

¡Fácil victoria fué la de Moriones!...

¡Qué importa que nuestros voluntarios fueran en doble número que sus soldados!

Que se provea á dos mil navarros de iguales elementos que tiene el ejército, y yo desafío al señor Moriones que venga á combatirlos con cuatro mil soldados.

Dicen mis enemigos por qué no he regresado á España, y yo les contesto, por la sencilla razon de que no me ha sido posible hacerlo, por mas diligencias que hasta ahora he practicado para ello.

Pero crean mis amigos (importándome poco lo que aquellos puedan creer) que me duele en el alma el no poder tomar parte en los heroicos esfuerzos de los valerosos vizcainos y alaveses que con tanta gloria sostienen el pendon de la legitimidad.

No desconfío de verme pronto entre ellos, y mal que pese á mis infames detractores, espero todavía poder prestar servicios de importancia á la santa y justa causa del rey nuestro señor.

Ultimo capítulo. «Traicion! ¡Millones!!!»

Tres años, segun la consabida cábala, los que ha recibido Rada por la venta de su rey.

Un amigo me hace saber ayer desde Bayona que ahora se dice que son seis millones los que me han sido entregados.

¡Véase con qué facilidad se duplica mi capital!

Seis millones; y dos que recibí por la «escodada» hacen ocho y dos que me dio don Carlos para venir á su servicio, suman diez millones.

Pero... ¿Dónde voy yo á parar con tanto dinero?

¡Vamos! Regalaré la mitad á los nobles y honrados enemigos que tengo en San Juan, y los convierto, á no dudarlo, en mis mejores y mas entusiastas amigos.

De todos modos, me hacen poco feliz esos millones, porque los administro de un modo tan torpe y desacertado que desde que vine á la emigración ando siempre buscando dónde se gusa mas barato.

Porque la verdad es que ahora vivo en compañía de mi buen amigo don Vicente Albalat y de otro apreciable jóven carlista, gastando cada uno para comer la enorme suma de treinta «suses» diarios.

Bien es cierto que esto lo hago para que mis amigos no crean en mi traicion, y tambien para librarme de los lamentos y peticiones de los pobres emigrados.

Porque la verdad es que despues de la «escodada» me hubiera visto obligado á mendigar en Bayona la sopa de los padres Capuchinos, como lo hacian otros pobres carlistas, mas nobles y dignos que los Comuneros de San Juan, si me hubiese faltado la buena y generosa hospitalidad que por mucho tiempo recibí en el palacio de Armendariz, curas virtuosas, amables y dignísimas propietarias las señoritas de Antillon, fueron para mí una segunda Providencia.

La verdad es que mientras yo he vivido, y sigo viviendo, sufriendo todo género de privaciones, alguno de mis detractores ha vivido á lo príncipe, manejando á manos llenas el oro de la causa, de cuya buena y legal inversion tengo el derecho de dudar por los comprobantes oficiales que obran en mi poder, y que algun día se publicarán.

Todo esto es verdad, y tambien lo es que entre los ocho ó diez personajes que componen la consabida cabila, la mitad no son ni fueron jamás carlistas: que han hecho y siguen haciendo cuanto pueden para impedir el triunfo de nuestra causa, porque temen, con razon, que llegue para ellos el día de la gran liquidacion.

¡Que como saben que yo no he de consentir jamás sus infamias y desmanes, intentan contra mí todo lo malo que les sugiere su dañada y perversa intencion!...

El nombre de Rada unido á... ¡Traicion! ¡¡¡Millones!!! etc., son palabras que pronunciadas á «cotto voce» por esas lenguas hipócritas y malvadas, forman eco, y producen su efecto en las tabernas de Puente la Reina y entre los sencillos aldeanos de tierra de Pamplona.

Pero esto no es bastante para matar á Rada moral y políticamente; porque tales armas son demasiado villanas y groseras para que hagan mella en la conciencia de las gentes honradas de recto y justo criterio.

Sin embargo, la punta del puñal de un asesino se emponzoña facilmente con la baba venenosa de mis cobardes enemigos!!!

¡¡¡Capaces de todo son esos nobles y honradísimos caballeros!!! Capaces de todo son, menos de ser honrados y caballeros —EUSTACIO DIAZ DE RADA.

Toulouse 20 de mayo de 1877.

(De la Epoca)

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 31 de mayo

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino, Este flojito con marejadita, al Oeste calma, cielo y horizontes claros.

Se hallan desembocando: un bergantín francés, el vapor español de guerra «Liniers» y el bricharca inglés «T. E. Millidge», de Londres.

Al pasar el sol por nuestro meridiano, Este fresquito, mar del mismo y bruma.

Pasan al Oeste, el bergantín-goleta de Génova «Silencio», núm. 117, bricharca «Due Amici», de Puerto Mauricio, y un bricharca austriaco.

Sin bandera: un bergantín-goleta de tres palos.

Embocando: ingleses: una goleta, un vapor de tres palos, una goleta portuguesa; y españoles, un pallebot y un vapor de dos palos.

A la una pasa al Oceano, el bergantín «Jóven Mariano», de don Ignacio Fuster, de Palma; y al Mediterráneo, rindiendo la vuelta de tierra, el bergantín-goleta «Rosita», de nuestro registro, de los señores Juliá é hijo.

Al crepúsculo vespertino, Este flojito, con poca marejadita, cielo y círculos claros. Queda fuera de horizonte, de nuestro registro, la polacra «Pepita», de don José Bergés, que embocó á las cinco, y á la vista, embocando, un bricharca sin bandera y un vapor de dos palos, noruego. —Campos.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De Benicarló en 2 ds., laud San Antonio, de 24 ts., p. Simon Simó, con 500 quintales algarrobas á don Francisco Carbo.

De Gandía en 2 ds., laud Las Almas, de 15 ts., p. José Cano, con 1075 kilogramos tomates á la orden.

De Cullera en 3 ds., laud Francisqueta, de 19 ts., p. Jaime Pujal, con 390 sacos arroz á don Pedro Ribó.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Guadiana, de 198 ts., c. don José Martínez, con 500 sacos trigo y 250 id. sémola á los señores Garriga y Montaña, 136 torales cobre á don J. M. Serra, 22 cascós sardina á los señores Roura y compañía, 34 fardos pieles á los señores Collado é hijos, 10 pipas acsite á la órden, 300 cajas pastas á don Santiago Galofre, 39 sacos cominos á don Guillermo J. Huelin, 82 cajas conservas á don Santiago Galofre, 242 seras mozáicos á los señores Anguera y Ferrer, 30 sacos habichuelas á los señores Aviñó hermanos, 45 fardos sacos vacíos á don Félix Sierra, 25 barricas vino y otros efectos á varios señores, y 62 pasajeros.

Inglesa.—De Newcastle en 11 ds., vapor Ethel, de 507 ts., c. Andreus Nicol, con 1050 toneladas carbon á la órden.

Nota.—El cargo que conduce el vapor Argos, llegado ayer de la Habana y escalas, es el siguiente: 600 cajas azúcar á la señora viuda de Regás, 199 id. id. á los señores Molina, Suarez y compañía, 1164 id. id. y 5 barriles aguardiente de caña á la órden, 4 cajas tabacos á don Ramon Sendra y otros efectos á varios señores.

Salidas.—Vapor Jóven Pepe, c. Sister, para Argel.—Id. Menorca, c. Victori, para Mahon.—Id. italiano Pampa, para Buenos Aires.—Id. Océano, c. Darrier, para Pormañ.—Polacra griega Jorge, c. Gulandris, para Constantinopla.

CORREO NACIONAL

Madrid 4 de junio.—De la «Correspondencia de España».

Continuando ayer la sesion del CONGRESO, contestó el señor Ulloa en nombre del gobierno, defendiendo la conducta del señor duque de la Torre.

Rectificaron los señores Romero Giron, Ulloa y duque de la Torre, el cual dijo que no crea que el Congreso debiese juzgarle, sino el gobierno, y que lo mas extraño era, que el indulto general que dió el señor Letona no hubiese llamado la atencion; y tanto la haya llamado el suyo que se limita á Vizcaya.

Se puso á votacion la proposicion de no ha lugar á deliberar, siendo desechada por 165 votos contra 51.

Se tomó en consideracion la proposicion del señor Acuña, y usó de la palabra en contra el señor Abarzuza, que felicitó al duque de la Torre por su politica de clemencia.

El señor Ortiz de Pinedo habló en pró de la proposicion y aconsejó á las oposiciones que la aprobasen.

El señor Pi y Margall consumió el segundo turno en contra, declarando que no podia aplaudir en manera alguna la conducta del general Serrano.

A las siete de la tarde seguia en el uso de la palabra el señor Sagasta, en pró de la proposicion.

La tendencia de la sesion era la de que se prorogase ésta hasta concluir la cuestion pendiente y votarse ayer.

El señor Lopez Dominguez tenia pedida la palabra.

El señor Lafite tenia concedido el tercer turno en contra.

—La sesion del SENADO se abrió hoy á las dos y media, bajo la presidencia del señor Santa Cruz, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se leyó el decreto nombrando al general Serrano presidente del Consejo de ministros.

El duque de la Torre dijo que estaba conforme con el programa politico expuesto por el señor Topete.

El señor Galdo recordó las preguntas que habia hecho en sesiones anteriores; pidió tambien que para evitar apreciaciones equivocadas ó malignas, se examinaran por quien correspondiera, las cuentas de Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que pondria las preguntas del señor Galdo en conocimiento de sus compañeros de gabinete, que deberian contestar.

El señor Seoane examinó su anunciada interpelacion sobre las causas de la última crisis y la formacion del ministerio actual.

El orador explicó detenidamente la diferente tendencia politica de los progresistas y de los unionistas, y la influencia creciente de estos en la formacion de los últimos ministerios, sosteniendo que en el actual la significacion es meramente unionista.

Pidió al general Serrano y al señor Topete que declarasen francamente su linea politica y que definiesen su sistema, con lo cual harian, bajo su punto de vista, el bien del pais, deslindando los dos grandes partidos conservador y liberal.

El señor Seoane examinó el convenio de Amorevieta, censurando algunas de sus cláusulas.

—La sesion de hoy en el CONGRESO empezó á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor Bios Rosas.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Sorni pidió el expediente donde constan los telegramas que han mediado entre el general en jefe del ejército del Norte y el gobierno, como asimismo la conversacion telex de por telegrama entre S. M. y dicho general en jefe.

Preguntó luego si era cierto que habían sido fusilados 9 soldados del ejército del Norte por haberse pasado al enemigo.

El señor Candau prometió traer al Congreso los documentos que á juicio del gobierno debieran presentarse, y añadió que solo un soldado había sufrido la última pena.

El señor Boet dirigió una pregunta al señor ministro de Estado acerca del movimiento levantado por los cubanos en Paris, que se considera humillante para España.

El señor Candau, único ministro que á la sazón estaba en el banco azul, dijo que el gobierno procuraría enterarse de tal asunto con actividad y que adoptaría las medidas convenientes.

A petición del señor Sorní se leyó el acta de la sesión en que prestó juramento el rey Amadeo.

Hicieron preguntas además los señores Gonzalez Zorrilla, Fiol, Arriola, Ripoll, San Miguel (que anunció una interpelación sobre las facultades extraordinarias conferidas á los gobernadores), Gil Vergés (que pidió volviese de nuevo al Congreso el expediente de los dos millones), Blanco y Martinez.

—Ayer á la una se ha verificado en el Circulo Mercantil la anunciada reunion de tenedores de la Deuda pública con el objeto de discutir y estudiar el mejor medio de sostener sus intereses, que creen perjudicados por los últimos proyectos de Hacienda.

Hicieron uso de la palabra muchos de los circunstantes; entre ellos el señor Alvarez, quien despues de pronunciar un elocuente discurso que fué muy aplaudido al tratar diversas cuestiones de Hacienda, propuso que entre los concurrentes, se nombrase una comision que se encargara de acercarse al ministro de Hacienda ó á la comision de presupuestos del Congreso, á hacer presente la necesidad de que se reforme el proyecto de ley de presupuestos en sentido contrario al privilegio que se concede á los tenedores de la deuda exterior.

Despues de una larga discusion, así se acordó, nombrándose al efecto una comision nominadora, levantándose la sesion á las cinco menos cuarto.

—El general Letona llegó anteayer á Alsásua y en seguida tomó el cargo de jefe de estado mayor interino del ejército del Norte.

—La junta directiva radical ha estado reunida hoy á primera hora en el Congreso para adoptar algunas determinaciones sobre la discusion en el Congreso, acordando sostener una proposicion de «no ha lugar á deliberar» contra la que los ministeriales se proponen sostener á favor de la conducta del gobierno.

—Hoy á la una se ha verificado el anunciado consejo de ministros con el rey, durando poco mas de un cuarto de hora.

—El duque de la Torre, como aun no ha jurado el cargo de ministro, no ha asistido al consejo celebrado hoy con el rey. Tampoco el señor Ayala.

—Los restos de la faccion Carasa se habian reunido ayer madrugada con la partida de Aguirre, cuyas fuerzas rebeldes eran perseguidas activamente por las columnas Moriones y Primo de Rivera, que operaban en combinacion.

—El duque de la Torre ha dicho esta tarde que la junta foral á guerra de Vizcaya no ha admitido el titulo de carlista.

—El discurso del duque de la Torre ha desvanecido gran número de opiniones equivocadas sobre el convenio de Amoravieta.

—En el presupuesto presentado á las Córtes por el señor Camacho, se pide la refundicion del personal de la seccion de billetes de la deuda flotante en la planta de la direccion general del Tesoro, concediéndose diez mil duros para este servicio. Proponia además el anterior ministro de Hacienda los aumentos siguientes: Nueve mil duros para el personal de la direccion general de contabilidad y contaduria central; seis mil para las comisiones de España en el extranjero; ocho mil para el personal provincial de contribuciones por los nuevos impuestos que se establecen; nueve mil para la direccion de aduanas, y tres mil para la de propiedades, á fin de impulsar la desamortizacion. En cambio, se bajan veinte y seis mil duros en el personal de inspecciones de Hacienda.

—El hijo del conde de Tera mandaba en la faccion un escuadron de caballeria.

—Como el «Imparcial» se limita hoy á decir que no hay exactitud en las noticias que ayer publicamos acerca del señor Ruiz Zorrilla y no quiere restablecer la exactitud de los hechos, va á dar motivo para que el público tenga por cierto, como lo es, lo que nosotros hemos publicado. Pero se trata del señor Ruiz Zorrilla y nosotros debemos ser prudentes cuanto nos sea posible.

—La «Gaceta» de hoy publica el convenio consular entre España y el imperio alemán, firmado en Madrid el día 12 de enero del presente año, y cuya parte principal, contenida en el artículo 1.º, establece que las disposiciones del convenio consular concluido el 22 de febrero de 1870 entre España y la confederacion de la Alemania del Norte se aplicarán á los agentes consulares de España residentes en el territorio del imperio alemán y á los agentes consulares del imperio alemán que residan en España, de suerte que los dichos agentes consulares tengan todas las atribuciones y gocen de todos los derechos, inmutabilidades y privilegios estipulados en el convenio mencionado en favor de los agentes consulares de las partes contratantes. Queda además convenido que todas las estipulaciones contenidas en el mismo convenio se considerarán como vigentes y con fuerza de ley entre España y el imperio alemán.

—La columna de carabineros, al mando del comandante Cueller, batió y dispersó antea-
yer en el pueblo de Riocabo (Oviedo), á la faccion Rosas, compuesta de 100 hombres, ha-
ciéndola dos prisioneros y cogiéndola varios efectos.

—En la mañana de ayer pasó por Lagran, Vitoria, la faccion Garasa, habiendo dejado las
armas los riojanos que llevaba, pero el cabecilla las recogió y armó á otros, marchando en
direccion á Bornado. Los riojanos iban á la desbandada, habiéndose presentado á indulto
unos 60.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 3 DE JUNIO.—Varios periódicos dicen que de la declaracion hecha ayer por M. Ju-
les Favre ante la comision que debe informar acerca de los actos del gobierno del 4 de
setiembre, resulta que M. Jules Favre, en un despacho que anunciaba á la delegacion de
Burdos haberse ajustado el armisticio, omitió mencionar la cláusula que decia que el ar-
misticio no era ejecutorio hasta tres dias despues de firmado, omision que debió ser fatal
para el ejército del general Bourbaki.

—M. Thiers ha estado hoy en Paris, pero no ha visto al conde de Arnim.

—Ha terminado sus trabajos el consejo de informacion de las capitulaciones.

El «Times» publica un telegrama de Filadelfia que dice que América en su contesta-
cion se niega á enviar el artículo suplementario al Senado para que sufra nuevas modifi-
caciones, y desea que Inglaterra lo acepte tal como ha sido ya modificado por el Senado.

—La comision de informacion de las capitulaciones ha rechazado por seis votos contra
cinco, la proposicion de publicar completamente todos los dictámenes. La comision ha
pedido por unanimidad la publicacion del dictámen de la capitulacion de Sedan, y, por
ocho votos contra tres, la publicacion del de Estrasburgo.

La Asamblea nacional resuelve que la discusion de las leyes referentes á los impuestos
venga inmediatamente despues de la de la ley militar.

La comision de la ley de reclutamiento acepta en principio la enmienda de M. Brunet
al artículo 23; M. Gambetta la acepta con una ligera modificacion.

El gobierno tambien acepta el nuevo artículo 23 que dice que la exencion de llama-
miento concedida á ciertos jóvenes no constituye dispensa. La exencion de llamamiento
solo se concede por un año. No obstante, esta licencia puede renovarse por otro año. El
mozo conserva su número y despues de la licencia, está sometido á todas las obligaciones
de la ley.»

ROMA, 3.—En los círculos diplomáticos se asegura que el gobierno italiano, en pre-
vision del fallecimiento del Papa, ha etablado negociaciones confidenciales con las poten-
cias católicas, que tienen en el cónclave el privilegio de borrar al candidato que no les
parece bien, para que no borren á los que tienen reputacion de conciliadores y alejen á
dos que la tengan contraria.

—El coronel Dalabaye, agregado militar á la legacion francesa de Roma, ha salido hoy
para asistir á la inauguracion del monumento fúnebre de Magenta que tendrá lugar ma-
ñana. Austria estará tambien representada en el acto.

—Al recibir á M. de Kubeck, el Papa le ha indicado que si continúa sus relaciones
con los círculos oficiales italianos, no volverá á ser recibido en el Vaticano.

—Se evalúan en quince millones los daños causados por las inundaciones en la alta
Italia.

WASHINGTON, 3.—Se asegura que América ofrece convocar el invierno próximo otra
comision anglo-americana para ajustar otro tratado acerca de los derechos de los neutra-
les, sobre todo en lo referente á perjuicios indirectos. Con esto se considerarian retiradas
las reclamaciones por perjuicios indirectos presentadas al tribunal de Ginebra.

No se ha recibido contestacion de Lóndres.

—Dicen de Méjico que los insurgentes han sido derrotados en Monterey.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE LA PRENSA ASOCIADA.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 5 de junio.—Ventas de algodón, 15,000 balas.—Mercado en alza.—Orleans
entrega en julio, 11 7/8; en agosto, 12.

Havre 5 de junio.—Ventas de algodón, 10,000 balas.—Mercado en alza.—Orleans,
141 low middling.